



*Presidenta de la Comisiones de Movilidad y  
Regularización de Predios  
María Eloisa Gaviño Hernández*

SALA DE REGIDORES  
OFICIO 107 /2020

**MTRO. OTONIEL VARAS GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los Artículos 73, 76, 87 y 98 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, me permito convocar a Usted a la **Decimo tercera Sesión Edilicia de la Comisión de Movilidad**, la cual tendrá verificativo el día **Jueves 3 de diciembre** del presente año, a las **09:30 am**, en la **Sala de Regidores**; reunión que se desarrollara bajo el siguiente orden del día:

- Primero: Asistencia y certificación del quórum legal para sesionar
- Segundo: Aprobación del orden del día
- Tercero: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Cuarto: Breve informe de la Comisión de Movilidad
- Quinto: Asuntos Generales
- Sexto: Clausura de la Sesión.

Contando con su asistencia, agradezco de antemano la atención brindada al presente.

*Atentamente*

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA  
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL  
"Tlaquepaque, Jalisco; a 30 de Noviembre de 2020**



**ELOISA GAVIÑO HERNÁNDEZ**



*Independencia No.10, Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque*